



Departamento de Coordinación Fiscalización y Supervigilancia Intersectorial

## CIRCULAR N° 39

ANT: Sin Antecedentes

MAT: Convoca a plaza Ciudadana de Gobierno en Terreno en las comunas de Nueva Imperial y Pitrufquen.

TEMUCO, 21 de Septiembre de 2021

DE : VICTOR MANUEL MANOLI NAZAL  
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANIA

A : SEGUN DISTRIBUCION

1.- Junto con saludar muy cordialmente, y en el marco del programa "Gobierno en Terreno" año 2021, me permito convocar a usted y a su servicio a las siguientes Plazas Ciudadanas:

FECHA	COMUNA	DIRECCIÓN	HORARIO
29.09.2021	Imperial	Oficinas de APR Trairaico (KM 5 Camino Almagro).	10.30 a 13.30 hrs.
30.09.2021	Pitrufquen	Plaza de Armas (referencia Calle Bilbao).	10.30 a 13.30 hrs.

2.- Se solicita a todos los servicios públicos que asistan a la Plaza Ciudadana, **avisar, convocar, y difundir entre sus usuarios que pertenezcan a la comuna y sectores rurales aledaños a ella, a participar y poder contar con la ayuda de los servicios convocados.** El objetivo es informar a los usuarios para que asistan con sus consultas y documentos.

3.- Se solicita a los servicios que no cuenten con elementos tales como toldo, mesas, sillas, energía eléctrica, movilización entre otros informar a través de este medio a fin de poder colaborar en lo que se requiera.

4.- Para efectos de coordinación, envío el siguiente contacto:

NOMBRE	GABRIEL GUERRERO HERNANDEZ
Contacto telefónico	[REDACTED]
E-mail	gguerrero@interior.gob.cl

5.- El Programa "Gobierno en Terreno" es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía, promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas, por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, como por parte de las instituciones y servicios públicos.

Esperando una buena acogida del presente, saluda atentamente a usted.

Victor Manuel Manoli Nazal  
Delegado Presidencial Regional de la Araucanía



CMP/ggh

ID DOC : 19191088

Distribución:

1. SEREMI BIENES NACIONALES
2. SEREMI GOBIERNO
3. SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
4. MUN. DE PITRUFQUEN
5. MUN. DE NUEVA IMPERIAL
6. INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
7. SERCOTEC
8. SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
9. CONADI
10. SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO
11. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS